

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

20810 *CORRECCION de errores de la Resolución 432/38755/1988, de 30 de junio, de la Subsecretaría, por la que se nombran Cadetes del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución 432/38755/1988, de 30 de junio, de la Subsecretaría de Defensa, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Miguel Lozano Fernández», debe decir: «Don Miguel Angel Lozano Fernández».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20811 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1988, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Resolución de 21 de abril de 1988.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado, convocado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 21 de abril de 1988, y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado,

Este Centro directivo ha tenido a bien resolver:

Primero.—De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento Corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes Colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Alicante	Orihuela	Don Angel de Grado Sanz.
Badajoz	Badajoz	Doña María Concepción Soler Torres.
Badajoz	Badajoz	Don José Manuel Vaño Girones.
Badajoz	Badajoz	Don Luis Francisco Royo Martel.
Badajoz	Amendralejo	Don Enrique Pons Canet.
Badajoz	Cáceres	Don Eduardo María García Serrano.
Badajoz	Don Benito	Don Pedro Muñoz García-Borbolla.
Badajoz	Zafra	Don José María Rivas Díaz.
Burgos	Burgos	Don Juan Antonio Moncada y del Prado.
Cádiz	Algeciras	Don Santiago Mora Velarde.
Córdoba	Córdoba	Don Carlos Albuquerque Llorens.
Córdoba	Cabra	Don José Ramón Menéndez Alonso.
Córdoba	Cabra	Don Luis María Martínez Pantoja.
La Coruña	El Ferrol	Don Jacobo Esteban Pérez Rama.
Gerona	Puigcerdá	Don Antonio Jorge Serra Mallol.
Gijón	Gijón	Don Carlos Hernández Fernández-Canteli.
Gijón	Gijón	Doña María Paloma Ruiz Ruipérez.
Granada	Granada	Don Alberto García-Valdecasas Fernández.
Granada	Baza	Don Francisco Gil del Moral.
Granada	Motril	Don Manuel Garzarán López.
Huelva	Aracena	Don Juan Ramón Calvo Fuentes.
Jaén	Andújar	Don Luis Miguel Sedano Mazario.
Jaén	Linares	Don Alfonso Pérez-Almazán Reverte.
Jaén	Linares	Don Luis Antonio de Loma-Ossorio Rubio.

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	Don Arturo Otero López-Cubero.
León	León	Don Angel Almoguera Gómez.
Lérida	Lérida	Don Santiago Mompo Gimeno.
Málaga	Antequera	Don Andrés Domínguez Nafria.
Málaga	Melilla	Don Luis Miguel Serrano Deusá.
Málaga	Ronda	Don Timoteo Díez Gutiérrez.
Oviedo	Oviedo	Don José Luis Sánchez Benítez.
Salamanca	Salamanca	Don Rafael Aguirre Losada.
San Sebastián	San Sebastián	Don Jesús María Izaguirre Ugarte.
Santander	Santander	Don Vicente Toledano Barrero.
Santander	Santoña	Don Javier José Mateos Salgado.
Toledo	Alicázar de San Juan	Don Rafael Bonardell de Lenzano.
Toledo	Manzanares	Don Juan José Sosa-Alguacil Carrasco.
Toledo	Puertollano	Don José Antonio Cerrato García de la Barrera.
Vaencia	Liria	Don Juan Bautista Bover Belenguer.
Valladolid	Medina del Campo	Don Juan González Espinal.
Zaragoza	Zaragoza	Doña María Luisa Loren Rosas.
Zaragoza	Teruel	Don Eugenio Corell Sancho.

Segundo.—Queda desestimada la instancia de don Antonio Luis Reina Gutiérrez, por haberse recibido fuera de plazo y no figurar en la misma que fue remitida en tiempo hábil.

Tercero.—Todas las plazas vacantes han sido adjudicadas por turno de antigüedad absoluta en la carrera.

Cuarto.—Los Corredores de Comercio Colegiados don Carlos Albuquerque Llorens y don Angel Almoguera Gómez, que en virtud de la presente Resolución pasan destinados a las plazas mercantiles de Córdoba, perteneciente al Colegio de Córdoba, y León, perteneciente al Colegio de León, respectivamente, continúan con carácter temporal interino, y en comisión de servicios en las plazas mercantiles de Elda, perteneciente al Colegio de Alicante, y Ponferrada, perteneciente al Colegio de León.

Madrid, 2 de agosto de 1988.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.

UNIVERSIDADES

20812 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica, a don Santiago José Velasco Maíllo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 21 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago José Velasco Maíllo Catedrático de Universidad, de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica.

Salamanca, 19 de agosto de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.